



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.

2019 – 2021.



14 FEB 2020  
14:42pm  
RECIDADO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.  
OFICIO NÚM. SMJM/079/2020.  
ASUNTO. CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS.  
EXPEDIENTE NÚM. : R.R.A.I/0431/2019/SICOM.

SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA; A 13 DE FEBRERO DEL 2020.

CONTO - Anexo Certificado

13:52 hrs

CIUDADANO.  
LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ FIGUEROA.  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTE.

SIDENCIA  
MUNICIPAL  
Santa María  
del Marqués  
Jalapa del Marqués  
Oaxaca  
2019-2021

Se recibió la solicitud de información número **00443419**, que fue presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de fecha diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, por medio del cual, ante la falta de contestación a dicho requerimiento se interpuso el Recurso de Revisión número **R.R.A.I./0431/2019/SICOM**, por lo que, de conformidad con el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, y dando cabal cumplimiento a la resolución aprobada el veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, en la que se ordenó la entrega de la información relativa a:

**“Solicito el número de agentes municipales registrados en el municipio, desglosados por sexo, al efecto, me permito manifestarle:**

De conformidad con el artículo 6º, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y atendiendo a la premisa que información pública es aquella que se encuentra en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes.

De lo establecido en el artículo 68, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal, el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, entre sus facultades y obligaciones, está la de expedir de manera inmediata los nombramientos de los agentes municipales y de policía, una vez obtenido el resultado de la elección, para lo cual; como sujeto obligado de este Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:







**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,  
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.**

**2019 - 2021.**



No.	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	CARGO	LOCALIDAD	PERIODO	TIPO DE ELECCIÓN	SEXO
01	RODOLFO	MARTINEZ	BORIANO	AGENTE MUNICIPAL	SAN CRISTOBAL	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
02	CARLOS FABIAN	JUAREZ	GIMBIANO	AGENTE MUNICIPAL	MAGDALENA GUELAVENTE	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
03	JOSUE	ULLUA	SIBAJA	REP. NUCLEO RURAL	COL. GUADALUPE VICTORIA	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
04	FORTINO	MARTINEZ	GONZALEZ	REP. NUCLEO RURAL	COL. PRESIDENTE JUAREZ	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
05	LEONARDO	MARTINEZ	EVANS	REP. NUCLEO RURAL	CERRO DEL CHIVO	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
06	GERMAN	OLIVERA	MARTINEZ	REP. NUCLEO RURAL	QUICHIGUERO	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
07	VIDAL	GRIJALVA	OLIVERA	REP. NUCLEO RURAL	LLANO VERIA	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
08	JULIAN	RIOS	RIOS	REP. NUCLEO RURAL	EL POCOTILLO	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
09	JOSE MANUEL	ZUFIGA	OLIVERA	REP. NUCLEO RURAL	PENA SAN JUAN	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
10	JUVENTINO	GONZALEZ	GARCIA	REP. NUCLEO RURAL	COL. JUAREZ CHICA	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
11	MARGARITO	BAUTISTA A	ALTAMIRANO	REP. NUCLEO RURAL	LLANO GRANDE	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
12	MAGDALENO	MATIAS	JUAREZ	REP. NUCLEO RURAL	ARROYO LAS TRUCHAS	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
13	OLIVER	MELENDEZ	GELA	REP. NUCLEO RURAL	EL REPARO	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE
14	JULIO CESAR	MELENDEZ	GIMBIANO	REP. NUCLEO RURAL	LOMA BONITA	2019	SISTEMA NORMATIVO INDIGENA	HOMBRE

Se adjunta el listado de los Agentes Municipales así como de los Representantes de Nucleo Rural, correspondiente al año dos mil diecinueve, como lo solicitó la recurrente, así mismo como corroboración de mi dicho me permito adjuntar copia certificada de los nombramientos correspondientes.

Sin otro particular, y en obvio de moratorias solicito se me tenga cumpliendo con dicha resolución, acordando de conformidad con las formalidades y normatividad aplicable, para que con toda oportunidad se dé por concluido el expediente arriba mencionado, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LICDA. JOSELIN ESQUIVEL BALSECA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Santa María  
Jalapa del Marqués  
Oto. Tehuantepec, Oax.  
2019-2021

C.c.p. C. Jose Eduardo Rios López. Presidente del Comité de Transparencia. Para su conocimiento y efectos legales.  
Cumplase.  
C.c.p. Expediente/Militario



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA DEL MARQUÉS  
PRIMERA SUR S/N. COLONIA CENTRO, SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAX.  
TELÉFONO (995) 72 1 2183. CORREO ELECTRÓNICO jalapadelmarques2019@gmail.com